

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4634.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.)

SÁBADO 6 DE ENERO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

### CUENTOS INDUSTRIALES.

#### HISTORIA DE UN VESTIDO DE MUSELINA.

Muchísimo tiempo hace que tenemos un deseo. Queríamos honrar públicamente la industria algodonera; que es una de nuestras glorias nacionales: queríamos contar sus hechos, sus animosos esfuerzos, los milagros, por decirlo así, que ha obrado, citar los nombres de los hábiles industriales, de los ingenieros mecánicos que han creado y perfeccionado esta producción, uno de los más fecundos manantiales de la riqueza y prosperidad de las hermosas provincias de Cataluña, y el alimento más poderoso de su actividad.

Para esto, preciso era hojear libros, compulsar documentos oficiales, agrupar cifras, formar estadísticas, cosas todas muy interesantes sin duda y muy poco divertidas. No habíamos retrocedido ante esta empresa y nos hallábamos en disposición de decir exactamente las sacas de algodón que la España recibía, hace un cuarto de siglo, de Alejandria y de los Estados Unidos, y cuantas recibe hoy; cuantas fabricas se han levantado y cuantos trabajadores se ocupan en ellas. Hubiéramos podido tambien en caso de necesidad hacer la descripción de las máquinas, con las que se obtienen esos hilos de tan fabulosa tenuidad, que segun la espresion del célebre Victor Hugo, son tejidos mas lijeros que las alas de una abeja.

Preciso es decir que estas relaciones didácticas muy instructivas por otra parte, no hubieran sido divertidas. Ibamos a desistir cobardemente de nuestro proyecto, cuando un feliz encuentro nos sacó del apuro.

Un vestido viejo de muselina, ajado, manchado, cubierto de girones, nos ha contado sus dias de gloria y de desgracia, su grandeza y su decadencia. El desgraciado se hallaba tristemente colgado de una percha en una prendería en el Rastro entre una casaca bordada de uniforme, que tambien habia tenido sus dias de esplendor, y un sombrero de seda con plumas sin barbas, que sin duda debió de haber hecho las delicias y el encanto de alguna lechuguina del tiempo de Fernando VII.

Me interesó la suerte de aquel vestido que todavia tenia alguna coquería, á pesar de su vejez, con su cuerpo escotado, sus volantitos recortados y sus flecos lacios y colganderos. Aquel pobre vestido habia sido sensible en su juventud, y pareció agradecer la atencion que yo fijaba en él. Despertáronse en tropel sus recuerdos, y por detrás de la vidriera

donde yo me habia parado á mirarle, me contó dia por dia su historia. ¡Pobrecillo, cuántas pasiones, cuántas aventuras, cuántas intrigas, cuántos reveses habia presenciado!

Me pareció que la historia de aquel destrozado vestido podia suplir perfectamente á todas mis investigaciones, á todas mis descripciones técnicas, y que mis lectores, sobre todo mis lectoras, encontrarían en ella algun atractivo y distraccion.

Dejaré hablar á la pobre vieja muselina, suprimiendo únicamente toda la parte licenciosa y galante de su relacion, para la que apenas bastaria una novela, porque el vestido habia figurado desde el aristocrático gabinete de una duquesa hasta los bailes de Capellanes, llevado por una doncella bastante linda y pizpireta.

—Caballero, me dijo con voz cascada y temblona, yo he sido jóven y bella, brillante y codiciada. Tal como Vd. me ve, yo he figurado en el equipo de boda de la linda duquesa de Arcogival, una de las señoras mas enconpetadas de la corte de Madrid en tiempo de la reina Maria Amalia de Sajonia. ¡Qué mujer aquella, caballero! Pero antes de llegar á esto habia sufrido mucho mas aun de lo que sufro ahora al verme en el estado abyecto en que me hallo. Mi infancia habia sido cruel.

Yo era una semilla encerrada en una vaina reluciente, y me acuerdo que servia de juguete ¡allá abajo ¡allá abajo! muy lejos, en América, á unos negritos que se divertían conmigo y que me hacían saltar en sus juegos.

Llegó un dia el amo á la cabaña: era un hombre seco, frio, imperioso, me vivó y mandó á un esclavo que me llevase y me pusiese en tierra.

El esclavo se apoderó de mi, á pesar del llanto de los niños, que no querían soltarme, y me metió al pronto en un saco en donde me encontré en compania de muchos millares de hermanas mías, simples semillas como yo.

Á la mañana siguiente se reunieron los esclavos á las órdenes de un hombre blanco armado de un gran látigo. Cada esclavo se echó al hombro su saco de semillas, y marcharon al campo bajo los fuegos del ardiente sol de los trópicos. Abrieron surcos en la tierra en donde nos depositaron. Pregunto á usted, caballero ¿qué habia de hacer en un surco y debajo de tierra á no germinar? Algunas semillas ó granitos animados de un espíritu anárquico quisieron oponerse, pero teníamos gana y prisa por volver á ver la luz, y tomar parte en las alegrías de la vida, y nos decidimos á traspasar la capa de tierra que pesaba sobre nosotras.

Quando salimos á flor de tierra el blanco que mandaba los esclavos dió un grito de alegría.

—¡Ya han brotado! dijo, y desde aquel momento los esclavos no se ocuparon mas que en regarnos, en arrancar las yerbas parásitas que nos rodeaban y que pudieran incomodarnos. Gracias á estos cuidados infatigables, y esquisito esmero, yo crecí y me hice una planta bastante coqueta, sonriéndome al sol, á la naturaleza espléndida que me rodeaba, á la vida en una palabra. Era jóven, bella y sensible, y fui amada.

—Usted, caballero, no sabe lo que son los misteriosos amores de las plantas, sus ignoradas pasiones, sus múltiples estremecimientos de placer. Fui madre y madre muy fecunda. Di á luz una multitud de semillas, que ellas mismas no resistieron á la amorosa embriaguez, que abrieron su seno al polen que la brisa, dulce mensajera del amor, les traía todas las mañanas, y al cabo de algunos meses dejaron escapar de sus cálices unos sedosos copos. Yo habia hecho algodon sin saberlo, yo misma me habia convertido en algodon.

Los negros sudando á mares, agobiados de fatiga, me cogieron bastante brutalmente, me llevaron á un grande cobertizo, donde á pretexto de purificarme, me golpearon rudamente por medio de una máquina destinada á separarme del grano, al que estaba unida. No insistiré sobre los dolores de esta cruel separacion, caballero, porque es muy larga la lista de las penas de mi corazón.

Al decir estas palabras el vestido viejo miró con el rabllo del ojo, cual si tuviese desconfianza de sus vecinos de derecha ó izquierda, pero la casaca bordada y el sombrero de seda de color de rosa, no tenían traza de escucharle, y así el vestido de muselina continuó en términos, poco mas ó menos parecidos á estos, su historia.

Se concluirá.

## CORTES.

### SESION DEL 3. Congreso.

Á la una y cuarto abrió la sesion el Sr. Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, anunció el Sr. Lasala que la comision de actas reproducía el dictámen que retiró el dia pasado sobre las de Sevilla.

Leyóse el dictámen sobre el acta de Guipúzcoa y el Sr. Belda lo combatió por creer que entrañaba la eleccion del Sr. Lasala, diputado electo, tan graves defectos que era imposible no anularla.

En un estenso discurso reseñó el Sr. Belda los hechos ocurridos en aquella eleccion, dirigiendo de paso cargos al go-

bierno por haber preparado la parte oficial de las provincias en pró de las candidaturas afectas al ministerio.

El orador hallaba falsedades manifiestas en la adjudicacion de votos en favor del Sr. Lasala, y en estas falsedades apoyó su opinion para pedir que el acta se declarase grave, dejando el discutirla para mas adelante y con mas detenimiento.

El Sr. Lasala defendió la validez del acta y de su eleccion, contestando á todos y cada uno de los cargos hechos por el Sr. Belda, y recordando que en las últimas elecciones de Guipúzcoa se le habia hecho una eruda guerra secreta y publicamente, en el confesonario y en el pulpito, por el partido neo-católico, sin haber alcanzado, á pesar de sus ataques, vencerle.

Rectificó el Sr. Belda, y habló el Sr. Polanco, como de la comision, defendiendo la completa validez del acta del Sr. Lasala.

Rectificó nuevamente el Sr. Belda, y á su peticion y en union con otros señores diputados, se acordó que fuese nominal la votacion sobre el dictámen, y así se verificó, resultando aprobado por 195 votos contra 18.

Quedó proclamado diputado el Sr. Lasala.

En este momento notóse que un número mayor de señores diputados acudían al salon, al propio tiempo que el señor Ministro de la Gobernacion ocupaba su asiento.

Era indudable que se trataba de algun accidente de verdadera importancia. Y efectivamente, el Sr. Rivero Cidraque pidió la palabra para dirigir una pregunta al gobierno de S. M. con arreglo á un artículo del reglamento, y á pesar de no hallarse constituido el Congreso.

La pregunta del Sr. Rivero Cidraque, se redujo á suplicar al gobierno de S. M. que espusiese la verdad de lo ocurrido acerca de la sublevacion de dos regimientos de que se ha hablado en Madrid desde las primeras horas de la mañana, á fin de calmar la agitacion que pudiera producir la incertidumbre.

El Sr. Posada Herrera se levantó á declarar en nombre del gobierno, que este en la ocasion presente estaba llamado á reprimir la sedicion militar y que al efecto habia declarado á Madrid en estado de sitio.

Añadió el Sr. Posada que el gobierno conoce hace mucho tiempo á los que intentaban turbar el orden público y que ha tomado todas las medidas convenientes para evitar que los sediciosos puedan conseguir sus reprobados intentos.

Después de dar las gracias, el Sr. Rivero Cidraque, el Congreso continuó discutiendo las actas, y acordó, á escitacion del señor presidente, que hubiese sesion por la noche, para acelerar en lo posible la constitucion del Congreso.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 3 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 20. Esta mañana hemos publicado por suplemento extraordinario, las siguientes noticias:

Hoy á las cuatro de la mañana ha recibido noticia el gobierno de que se habian sublevado en Aranjuez y Ocaña los regimientos de húsares de Calatrava y de Bailen, arrastrados solo por un comandante y algunos subalternos.

—El comandante que ha arrastrado á la sublevacion á los regimientos de Bailen y Calatrava, se llama Bastos, ha servido en la expedicion á Méjico, y ha sido ascendido por antigüedad hace poco tiempo.

—Inmediatamente que se tuvo noticia en Madrid de lo ocurrido en Aranjuez y Ocaña, pasaron á visitar los cuarteles de esta corte los generales Serrano, Ros de Olano, Smit y los demás gefes de division y brigada, y encontraron á los soldados animados del mejor espíritu hasta el punto de haber prorrumpido en vivas á la Reina y á los generales que los mandan.

—La sublevacion de los regimientos de Bailen y Calatrava ha hecho pocosísimos oficiales, y solamente figura entre los sublevados un comandante. Los bravos y leales coroneles Heredia y Aldama que mandaban los cuerpos sublevados, en union con la mayoría de los oficiales leales y del comandante de la Guardia civil de Aranjuez con la fuerza disponible de su mando, se pusieron inmediatamente en seguimiento de los sublevados, resultos á tratar, siquiera sea con riesgo de su vida, de que entraran en su deber los sublevados.

—Varios oficiales de los regimientos de Bailen y Calatrava se han presentado ya en Madrid á tomar órdenes del gobierno.

—Dos veces intentaron los sublevados de Aranjuez apoderarse de la estacion telegráfica, pero no pudieron conseguirlo.

—Al amanecer de hoy el duque de Tetuan en persona ha visitado la capitania general, el gobierno militar de la provincia y los parques, dictando sobre la marcha algunas disposiciones que tambien fueron ejecutadas inmediatamente.

—El Consejo de ministros se ha reunido á las ocho de la mañana y acordado que se declare en estado de sitio el distrito militar de Castilla la Nueva y cualquier otro punto en que se altere el orden público. El mismo Consejo de ministros ha vuelto á reunirse á las doce de la mañana.

(132)

ver el fuego; tiene ojos encarnados y atravesados por un punto negro, en el que la luz lanza un reflejo sombrío; es huesoso, y sus torcidos huesos están mal vestidos con la escasa carne que se une á ellos; estos huesos rompen aquí y allí la envoltura en sentido no indicado al desarrollo de los mamíferos; Marat tiene las sienes desnudas y los cabellos aplastados como las crines de un caballo viejo que ha dado vueltas á un molino; su frente es fugitiva, su nariz se encorva hácia la derecha, vulgar y vergonzosa desviacion de la línea nobilísima, tiene dientes escasos y quebrantados, miembros secos y velludos; es una fea variedad del género homo, descrita por Plinio y por Buffon. Si esto es lo que decís al verme, y añadís: «¿Cómo, pues, en esa frente depredada, estará cómodamente el pensamiento? ¿Cómo podría escaparse de ese cuerpo enfermizo y torpe, el effluvio simpático que hace brotar la soñadora mela nola en el corazón de las mujeres? ¿Cómo ese desgraciado, que no es

(133)

mas que un sufrimiento, ni tiene mas que un grito, podría representar lo que el Eterno ha colocado en el gran todo, para adornarlo, para calentarlo y vivificarlo? ¿Cómo podría representar, aunque fuese en una ciento millonésima parte, el amor físico ó el amor moral? Confesad que os habeis dicho esto, ó que, si no lo formulais de una manera absoluta, vuestros instintos de coloso, vuestra conciencia de gigante os impulsan á la compresion, y sublevar vuestros músculos risueños, vuestros risoril, cuando os digo que he estado enamorado.

—Pero, en fin, querido amigo... replicó Danton aturrido por aquel aluvion de argumentos que se sucedían como las olas en la marea creciente.

—No os riais, no vale la pena: participo de vuestra opinion mas de lo que creéis. Me parece que acabo de hacer un retrato de mi propia persona pintado sin amor propio.

—¡Oh! muy poco lisonjero.

—¡No, parecido! Mi espejo no es muy

(136)

verdad? y sin embargo, ¡ha sido! he tenido la pierna elegante, el pie fino y la mano afilada: mis dientes han provocado el beso de los labios sensuales, elacre mordisco, como dice Juan Jacobo; ¡he sido hermoso, he tenido ingenio, he tenido corazón! ¿Es esto bastante, responded, para decir que he estado enamorado?

Danton levantó la cabeza, estendió una mano hácia Marat, dejando caer la otra, y con el gesto del mas sincero asombro:

—¿De veras? murmuró consternado.

—Así es como he tenido el honor de decirlo, respondió irónicamente Marat, cuya filosofía, por grande que fuese, no podía evitarle el ser sensible á la impertinencia de aquella sorpresa.

—¿Os ha sucedido, pues, algo, semejante á lo que le sucedió al pobre Scarron?

—Caer, cubierto de plumas en un rio helado, y salir de él, lleno de reumatismos? Sí, solamente que he sido mas

(129)

### VIII.

Lo que era Marat en 1788.

Sin embargo, Marat no dejó que por mucho tiempo se le sospechara débil, ó se le tachara de impotente; tenía el amor propio ordinario en todo hombre, cuya estatura no llega ó no pasa de cinco pies, es decir, un amor propio feroz.

—¡Enamorado! respondió á Danton, y ¿por qué no?

Y diciendo estas palabras, hirió tambien con el puño la mesa, y el choque resonó casi tanto como hubiera resonado bajo el puño del gigante. A veces la cólera vale tanto como la fuerza.

—¡Enamorado! continuó, si lo he estado, ¿quién sabe? quizás lo estó

Por el ministerio de la Guerra se ha comisionado á varios generales para que inmediatamente salgan en trenes especiales y vayan á ponerse al frente de las tropas en varios puntos de la Península.

Hoy por la mañana pasó á casa del general Prim, para dictarle órdenes del gobierno, un ayudante del señor ministro de la Guerra; pero no se le encontró en su domicilio, habiendo respondido los criados que estaba de caza con algunos amigos.

El duque de Tetuan ha salido del ministerio de la Guerra á las once de la mañana para visitar los cuarteles. En todas partes ha sido recibido con aclamaciones por oficiales y soldados dispuestos todos á cumplir con su deber, defendiendo el orden.

Los cuerpos de caballería existentes en Alcalá y que están hoy mandados por el brigadier Vega han recibido hoy por la mañana orden telegráfica de venir sobre Madrid.

Desde las diez de la mañana de hoy se halla preparada en Madrid una columna compuesta con fuerzas de todas armas, bastante para batir á los sublevados. No ha salido desde luego aguardándose el conocer fijamente la direccion de aquellos, que anoche era, como hemos dicho, la de Chinchón.

Anoche, despues de reunirse en Aranjuez los dos regimientos sublevados, se pusieron en marcha hácia Chinchón. Ya hemos dicho que los signos desde los primeros momentos los dos coronales y la mayor parte de los oficiales de los mismos cuerpos sublevados, y la guardia civil, que, reunida rápidamente en Aranjuez, marcha en bastante número para no tener ser atacada.

Por efecto de la intranquilidad en que están los ánimos, hoy se han suspendido las clases en los establecimientos públicos de instruccion.

A la una del día se ha publicado el bando declarando á Madrid en estado de sitio.

A la hora en que damos este suplemento, no sabemos que se haya alterado el orden en ningun otro punto de la península.

La misma Correspondencia dice á última hora.

Por despacho telegráfico recibido en Madrid se sabe que ha sido preso en Valladolid el general Pierrad.

Hoy por la mañana los sublevados se encontraban en Arganda, distante cuatro leguas de esta corte.

Esta noche regularmente quedará constituido el Congreso, por si el gobierno tiene que someterle algunas medidas.

A las cuatro de la tarde de hoy ha salido de esta corte una columna compuesta de un batallon de ingenieros, dos regimientos de caballería y dos baterías. La manda en jefe el ministro de Marina general Zabala, quien lleva á sus órdenes á los brigadieres Conrado y Ceballos Escalera. La columna se dirige á Arganda en busca de los sublevados.

De todos los puntos que habia despachos telegráficos esta tarde á las tres, se sabe que reinaba tranquilidad. Un despacho

especial de Barcelona asegura que no hay temor de que se altere.

En Reus han circulado rumores relativos á la presentacion de una partida de cinco hombres armados en término de Aleixar á la parte de la montaña. Las autoridades y guardia civil practican activas diligencias en su persecucion; pero se cree que no tenga importancia alguna este hecho, pues los individuos de la partida llevaban solo armas blancas, y alguno de ellos un palo por todo armamento.

El Sr. D. Nazario Carriqui ha salido de Madrid con objeto de recibir y acompañar desde la frontera á S. M. la reina madre.

El 2 á las siete de la noche S. M. la Reina, acompañada del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor D. Ignacio Aguilar, que, previamente anunciado por el Excmo. Sr. primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos la carta en que S. M. el emperador de Méjico le acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte.

Al verificarlo, el Sr. D. Ignacio Aguilar dirigió á S. M. un discurso, en el que dijo que el emperador de Méjico le habia confiado el asegurar á la Reina de la alta estima en que su augusto soberano tiene las relaciones amistosas que felizmente existen entre Méjico y España y el deseo de cultivarlas y hacerlas cada dia mas y mas cordiales, y que sus votos por la felicidad y engrandecimiento del pueblo español son tan fervientes, como sincera la adhesion hácia su augusta persona y á todos los miembros de la real familia.

S. M. la Reina contestó que la animaban los mas vehementes deseos de estrechar cada dia mas las relaciones de buena amistad que deben existir entre España y Méjico, y que hacia votos por la felicidad del emperador y por la prosperidad de la nacion mejicana.

El representant mejicano, á quien acompañaba el segundo secretario de la legacion don Guillermo Garay, pasó en seguida á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto.

Se ha declarado de real orden limpio el puerto de Ciudadela (Menorca), en vista de la completa desaparicion del cólera-morbo.

S. M. ha tenido á bien disponer que los caballos sementales del Estado en el próximo año de 1866 presten el servicio de caballaje ó cubricion sin retribucion alguna por parte de los dueños de las yeguas que á este fin se presenten en los depósitos ó paradas establecidas al efecto.

Han sido nombrados individuos de la comision española encargada de impulsar el envio de efectos nacionales á la Exposicion de Paris, los señores director de Fomento del ministerio de Ultramar, conde de Vegamar, duque de la Torre y marqués de O'Gaban. Estos señores han sido nombrados como representantes de los intereses de Ultramar, y sus nombres son ya una garantia de que los productos de nuestras posesiones ultramarinas se hallarán dignamente representados en ese gran concurso internacional.

Dicen de Madrid el 3.

Ayer mañana se han celebrado en la parroquia de San Sebastian, segun habiamos anunciado, las solemnes exequias por el alma del distinguido hombre de Estado, una de las glorias de la España contemporánea, el Excmo. Sr. marqués de Pidal. Han asistido á este acto comisiones de las diferentes corporaciones á que pertenecia el finado, y gran número de personas distinguidas en la política, las ciencias, las letras y las armas, contándose entre otras algunos miembros del anterior gabinete y los actuales ministros de la Guerra, Estado y Gobernacion.

Presidían el duelo el Nuncio, el presidente del Senado, el duque de Valencia y el de Veraguas. El cadáver continúa depositado en San Sebastian hasta que dentro de dos ó tres dias sea trasladado á Covadonga, en cuyo santuario tiene enterramiento de familia por especial concesion que le hizo aquel cabildo en recompensa de los servicios de que le ha sido deudor. En aquel sitio yace un tío del señor marqués de Pidal, abad de Covadonga.

Se ha mandado por real orden á las juntas de beneficencia y demás establecimientos de provincia autorizados para enagenar el papel de la deuda que poseer, que en lo sucesivo cuiden muy escrupulosamente de nombrar como apoderados á personas de toda su confianza, de reconocida probidad y honradez, y siendo posible, á empleados que se hallen bajo su dependencia, y que por razon de sus cargos tengan prestada su fianza; en la inteligencia de que en caso de descuido ó negligencia serán responsables de los perjuicios que puedan irrogarse á los establecimientos que dirijan ó administren.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 1.º de enero.—En la recepcion de los oficiales del ejército francés de ocupacion en Roma por el Padre Santo, este último expresó su benevolencia paternal y su gratitud, y apoyando especialmente en la gratitud dijo: «puede que sea la última vez que bendiga á ese ejército con el aparato pontifical; es posible que despues de vuestra marcha vengán á Roma enemigos de la iglesia y de la Santa Sede. Ye á ejemplo de nuestro Salvador en el jardin de los Olivos oraré siempre por el ejército francés, por la familia imperial, por la Francia entera y lo mismo por la pobre Italia, abrumada bajo tantos males.»

Florenca, 2.—El ministerio que jurará hoy, está constituido del modo siguiente: general La Marmora, presidencia y Negocios extranjeros (Estado); Mr. Chiaves, Interior (Gobernacion); Mr. Jacicini, Trabajos públicos (Fomento); Mr. Scialoja, Hacienda; Mr. Bifalco, Justicia; Mr. Pettinengo, Guerra; Mr. Angioletti, Marina; y Mr. Berti, Instruccion pública.

Nueva-York, 23 de diciembre.—El oro está á 135 y el algodón á 51.

San Petersburgo, 1.º.—Está interdicto á los polacos de las antiguas provincias polacas adquirir propiedades territoriales de otro modo que por herencia legal; sin embargo, los actuales propietarios que no hayan participado de la insurreccion no tendrán obligacion alguna de vender; estas disposiciones no tienen aplicacion al actual reino de Polonia.

Londres, 2.—Ayer en los docks de Catalina, un incendio inmenso ha devorado considerable número de mercancías y destruido los edificios.

Nueva-York, 28 de diciembre.—El Congreso ha aplazado sus sesiones hasta el 5 de enero.

Se teme una insurreccion de los negros.

Las autoridades del Sur se preparaban á reprimir los desórdenes.

San Petersburgo, 2.—El «Journal de San Petersburgo» de hoy desmiente la noticia de la intervencion de las potencias protectoras en Grecia.

Paris, 2.—En la recepcion en el palacio de las Tullerías, el nuncio de Su Santidad cumplimentó á nombre del cuerpo diplomático al emperador; que contestó: «Cada año en semejante época echamos una mirada á lo pasado: hoy miremos al porvenir; felices si podemos, como hoy, felicitarnos juntos de haber evitado los peligros, hecho desaparecer las aprensiones, apretado los lazos que unen los pueblos á los reyes; felices especialmente si la esperiencia de los hechos consumados nos permite augurar para el mundo un largo tiempo de paz y prosperidad.»

El emperador agradeció al cuerpo diplomático sus votos y sus felicitaciones.

Paris, 1.º.—La «Presse» dice que en la recepcion de costumbre del primero de año en el palacio de las Tullerías, el emperador detuvo mucho tiempo al cuerpodiplomático, dirigiendo palabras lisonjeras á cada uno de sus individuos.

Cuando S. M. recibió á M. Walewski y á la diputacion del Cuerpo legislativo, dijo que aceptaba con satisfacion los cumplimientos que atestiguan la concordia que debe existir entre los grandes cuerpos del Estado y que contribuye á la felicidad de la patria.

Se asegura que los cuerpos colegisladores se reunirán del 22 al 29 del corriente mes.

Un incidente relativo á la situacion de Grecia preocupa hoy la atencion del gabinete de Saint-James.

Tres jóvenes ingleses han sido secuestrados por los bandidos en una partida de caza en Livadle, y como pertenecen á familias ricas y de posicion, los bandidos exigen 1,000 libras esterlinas por el rescate de uno de ellos. El ministro inglés habia pedido al Banco de Grecia le anticipase esta suma, pero el director se excusó. El dinero se ha encontrado sin embargo, pero los ingleses reclaman la restitucion del gobierno griego, y se dice que les apoya su representante. A esta exigencia se los contesta que el gobierno no puede ser responsable de los actos de los bandidos; y por otra parte, que á pesar de toda su buena voluntad, el tesoro se encuentra en la imposibilidad de pagar los 75,000 francos reclamados. Asi se encuentra el asunto, aunque se habla de enviar buques de guerra á Nauplia y al Pireo.

El hijo del marqués de Larrochejaquelein ha desmentido en Paris la noticia de la muerte de su padre, y añade que, aunque enfermo, no es desesperada la situacion de aquel.

Un despacho anuncia que el dia 2 abrió el rey D. Luis las Cortes portuguesas. El principe Augusto, hermano del rey, ha desempeñado por primera vez las funciones de condestable del reino. En el discurso régio S. M. se ha felicitado de la

acogida que él y su esposa han encontrado en las principales cortes de Europa, y por las excelentes relaciones que unen á Portugal con todas las potencias.

El gobierno inglés ha determinado hacer una notable reduccion en el ejército, que será de dos compañías por cada batallon de línea, lo cual arroja un total de 850 oficiales y 16,000 soldados. Esta disminucion no afectará al efectivo ejército en la Gran Bretaña, pues deben llegar en breve á la metrópoli diez batallones procedentes de nueva Zelanda, la India y China.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que la legislatura de Mississipi ha adoptado un proyecto de ley, por el que se suspenden hasta 1.º de enero de 1868 todas las leyes del estado relativas al pago de la deuda del mismo.

En los Estados-Unidos se van á elevar estatuas á Fulton y Morse, el descubridor del vapor y el perfeccionador de los telégrafos eléctricos.

Gaceta.

—Estaba bien.—Muchas personas nos preguntan por el paradero de una de las columnitas que cerraban el paso á los carruajes por la calle de Ambrosio de Morales y que se habian colocado con gran contento del público. Esta falta dió lugar á que un coche penetrara hace pocos dias con detrimento del embaldosado que no está preparado al efecto, y con perjuicio del mismo vehículo que tuvo que cejar estropeando sus ruedas y la caja. Cerca de una hora se invirtió en esta operacion, y durante ella estuvo interrumpida la via hasta para los de á pie.

—Hasta otro año.—Hoy es el último suspiro de las Pascuas. Tendremos las correspondientes felicitaciones musicales. Somos felices porque se acaban las felicitaciones.

—El vigía.—Una estrella hoy á los Reyes—del bien les marca el camino.— ¡A cuántos hombres la suya—ha conducido al abismo!

—Nos alegraremos.—Segun tenemos entendido se piensa en dar nueva vida á algunas de las secciones del Círculo de la Amistad Liceo artístico y literario, especialmente á la de música, en la que bajo la inteligente direccion del señor Mondejar se trata de crear una academia de jóvenes socios, ó hijos de los socios, y proporcionar de vez en cuando algunos buenos ratos de solaz y recreo á los individuos de aquella escogida reunion. Siempre hemos clogiado que en Córdoba se piense en despartir de alguna manera la aficion á la música y congregar los muchos elementos que hay entre nosotros, y que dispersos están en peligro de perderse por falta de estímulo y de una acertada y escelente direccion. El Círculo cuenta indudablemente con los elementos necesarios para tomar la iniciativa en este punto y por eso aplaudimos esta determinacion.

—Bestialidad.—Una bestia tiró en uno de estos dias á un muchacho que la montaba en la calle de Santa Isabel. El pobre chico se rompió una pierna y seguia bastante grave en su casa á donde fué trasladado.

—Temporal.—Ayer llovió en abundancia. El año nuevo llora apenas viene al mundo. El sabrá por qué. El año viejo se despidió con dias serenos. Era que

( 130 )

todavía... ¿os reís? En verdad, mi querido coloso, se diria al veros que Dios ha concedido solamente á los gigantes el monopolio de la regeneracion humana. ¿Acaso no tenemos la ballena y la breca, el elefante y el raton, el águila y el pájaro-mosca? ¿Acaso no tenemos la encina y el hisopo? ¿Acaso en algunos de los reinos de la naturaleza, el monstruoso fecunda mas que el mediano y el pequeño? ¿Qué quiere decir amor en el idioma natural y filosófico? ¿Placer útil? Demos de él al alma todo lo que al alma corresponde, y dejemos al cuerpo lo que este sabe siempre tomar. Yo he visto, y no solo en las fábulas de Esopo ó de Lafontaine, los amores de las hormigas y las pulgas; hay amores de átomos; y si se inventase un buen microscopio, ciertamente habria amores de invisibles... Perdonad, pues, mi querido Micrómegas; perdonad al átomo Marat el haber estado enamorado.

Diciendo estas palabras, Marat se habia puesto lívido, excepto en sus salientes

( 135 )

en silencio, y con la mirada profunda del hombre inteligente. —¡, buscad bien, le dijo Marat tristemente; buscad bien bajo el esqueleto, puesto que se le ve tan claramente; buscad bajo la contraccion de los nervios, bajo la desviacion de los huesos, la construccion primordial; buscad bajo la forma reducida del escuerzo, buscad el Apolo de Belvedere, que cualquier anatómico sabe sacar de allí á la vigésima generacion, con un poco de paciencia, de dibujo y elasticidad. ¿Le encontrareis? No es cierto? Pues bien, os engañais, querido amigo; el Apolo se encontró allí, no mucho tiempo, es verdad, pero se encontró allí; los ojos arrugados y vacíos de Marat, fueron ojos vivos y puros, con párpados lisos y frescos; la frente aplastada debajo de los sucios cabellos, fué una frente poética, abierta á las caricias primaverales y perfumadas, suadete amorum, como ha dicho el poeta; el cuerpo éúico, retorcido, velludo, era un torso de Endimion, blanco, robusto y fresco. ¡Si es increíble, no es

( 134 )

grande, pero, sin embargo, basta para reflejar mi rostro, y lo sé, este rostro es de una criatura no muy apta para inspirar amor... «Pero,» supongo que vais á decirme, ahora que estáis en la reaccion, «pero el ser feo no es una razon para no amar: ¡el corazón siempre es hermoso!» y otros mil consoladores aforismos que satisfarian á los imbéciles; pero yo no estoy en ese caso, y á mi vez iré mas lejos que vos; á mi vez diré: «Solo tiene derecho á inspirar amor el que ha venido al mundo bello, fuerte, sano y sensato; ¡la pasion verdadera, la pasion fecunda, la pasion que la naturaleza necesita, brota mal en un cuerpo contrahecho, una hoja recta no puede estar en una vaina torcida y falseada!» Digo es'o, y sin embargo, añado: «He estado enamorado, y tenia derecho para estarlo.» Entonces Danton, dejando á un lado toda clase de burlas, se inclinó hácia Marat como para verle mejor, como para examinarle mas atentamente, por espacio de algunos momentos le estudió

( 131 )

tes pómulos, á los que habia subido la sangre; al mismo tiempo, la fiebre habia encendido dos carbonos en sus ojos, y sus nervios se estremecian como las cuerdas de una lira agitadas por el huracan. Se dice que hasta la serpiente es hermosa cuando la anima el amor; y preciso es que el axioma sea verdadero, porque Marat se habia transformado en hermoso al recuerdo de su amor, hermoso como Marat podia serlo, con la hermosura de la fealdad. —¡Oh! alto ahí, señor enamorado, esclamó Danton al ver tan repentina altacion; si os defendeis de ese modo antes de que os hayan atacado, me dareis el derecho de atacaros despues de queos hayais defendido. Yo no os niego la facultad de que esteis enamorado. —No, pero me negais el derecho á estarlo, respondió Marat con voz melancólica. ¡Ah! Yo os comprendo muy bien, Danton! Me mirais, y decís: «Marat es pequeño, Marat está todo encogido como un animal á quien se hace

tenia ya los ojos secos... de llorar. Ate usted cabos.

—Iremos.—Esta noche tendrá lugar el segundo baile de máscaras de los que se preparan en el Teatro principal. Los deseos de polkas y walses no se podrán quejar este año.

—Pies y cabeza.—Los hoyos y precipicios—de la calle del Liceo—y la reja que en el aire—hace tiempo estamos viendo,—son dos cosas que no en balde—al público traen inquieto.—que esta va a romper cabezas—y los tobillos aquellos,—con que si hay quien tenga lástima—y libras del mal nos quem—le daremos muchas gracias—dando mil vivas al viento.

—Vengan.—Segun hemos entendido, los bailes que van a tener lugar en la temporada de Carnaval en el salon alto de la casa que en parte ocupa el café del Recreo serán por suscripción formada entre los aficionados a estas divertidas fiestas.

—Escuelas dominicales.—Segun teniamos anunciado, el Domingo 31 del pasado a las tres y media de su tarde se reunieron en las Escuelas Pías de la Compañía las señoras que componen la Asociación de las Escuelas dominicales, establecida recientemente en esta ciudad, y las jóvenes que se acogen a ellas para recibir su instrucción. Mucha nos prometemos de los trabajos a que se dedica esta piadosa Asociación en beneficio de las jóvenes sirtvianas y demás del pueblo, que, si hasta ahora no han tenido quien se dedique especialmente a su instrucción, de hoy en adelante muchas señoras cordobesas, algunas en su edad en que tanto influjo ejercen sobre el corazón los encantos del mundo, todo lo desprecian para tender sus manos cual madres cariñosas hacia esas jóvenes, tanto mas apreciables cuanto que su posición en la sociedad es menos satisfactoria, y enseñarlas con amor y dulzura sus principales deberes, precaverlas de los peligros, y haciéndolas pacientes y sufridas en sus trabajos, y exactas en el cumplimiento de sus deberes, mostrarlas el cielo, premio y recompensa de la virtud. Esperamos de los padres, amos y demás personas interesadas, procuren estimular a las jóvenes para que asistan a estas escuelas y no se priven de los grandes beneficios que de ellas pueden reportar.

Mañana a la misma hora y en el indicado local tendrá lugar la segunda reunión, y así continuará los domingos sucesivos.

—Viage.—Anteanoche llegó a esta capital, de paso para Madrid, el Excmo. Sr. capitán general Marqués del Duero. —Bienes del Estado.—Se ha resuelto que no se exceptúe de la venta el cortijo del Alcaide, propio del Instituto de esta capital, ni el caudal del colegio de la Purísima Concepción de Cabra. Tambien se cree lo mismo respecto a la conocida dehesa de la Jara, que ya ha sido a ce tiempo tasada.

—Granados.—Este bandido continúa en la cárcel de Posadas. Se trataba de la amputación del brazo roto por la bala que recibió del cabrero de que ayer hablamos.

—Parte sanitario.—Abundan los catarros, los toses, las oftalmías, las corizas y las fiebres catarrales. Tambien abundan las flebrmas de las membranas serosas y mucosas. A causa de los esesos que se suelen hacer en el régimen higiénico en estos días de Pascua, ha habido frecuentes indigestiones, diarreas de la misma especie y aun algunos cólicos de igual índole. Por último, observáronse algunas muertes repentinas, producidas las mas por apoplejías ó por lesiones orgánicas del corazón y de los grandes vasos.

—Las hay.—En Barcelona una joven—su cara de tigre enseña.—Muchas con muy buena cara—tienen interior de fieras.

—Las escopetas.—Si no nos engañamos hay órdenes terminantes para que los que entren en la población con armas de fuego lo hagan sin carga alguna, disposición que para nada se cumple y que puede ocasionar fácilmente alguna desgracia de consideración. No hace muchos días que en una calle no muy escéntrica se cayó la escopeta a un joven que pasaba a caballo y al recogerla se vio que habia disparado, no habiendo salido afortunadamente el tiro por uno de esos accidentes frecuentes en estos instrumentos, el cual libró a al uno de los transeuntes del obsequio que podia haberle hecho la bala con que iba cargada. Si además de los muchos peligros que por todas partes nos rodean vamos a llevar el alma en un hilo por el descuido de unos pocos, entonces somos completamente felices, pero para no disfrutar de tanta dicha va a ser preciso re-

corgerse en casa y entenderse con los amigos por medio del correo interior.

—Rogativa.—Anteanoche se anunció por las campanas la que ayer empezó por haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo. Mañana se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral la función acostumbrada.

—Profesión.—Hoy a las diez se verificará en el convento de Corpus el solemne acto de la profesión de una novicia; en el que predicará el Sr. D. José de Fuentes y Mesa; y por la tarde habrá manifestado, rosario cantado, letanía, villancicos y limosna, a toda orquesta.

—Rifa.—La ternera que han rifado varios devotos de Nuestra Señora de Linares ha correspondido al Sr. D. Matías Sanz en el número 5,255.

—Moralejas.—De que murió Venancio en la campaña, la nueva se confundió por media España, y su esposa infeliz... ¡volvió a casarse!—con la sana intención de consolarse;—falsa la nueva fué; tornó el marido—y al segundo ocupando halló su nido:—¡ese el mundo es, lector, esa es la vida!

A Diego la razón todos negaban—y, a Pedro sin tenerla se la daban;—aberración tan grave yo publico,—por que Diego era pobre y Pedro rico:—Esto dice que siempre, y es probado,—quiebra la sogá por lo mas delgado.

—Esposicion.—En el número 154 del Boletín oficial de esta provincia se publica la instrucción sobre las atribuciones de la Comisión general española y de las comisiones provinciales para la exposicion universal de Paris de 1867, y sobre la organización de los trabajos preparatorios en las provincias del reino.

—Gremio.—Farece que el de herreros trata tambien de rennirse para costear otra función de acción de gracias a nuestro Angel Custodio.

—Precocidad.—El juzgado de la izquierda de esta capital cita al reo ausente Juan Martin Perez, de edad de 13 años, para que se le notifique la sentencia que ha recaído en la causa que se le ha seguido por hurto.

—En Zuheros.—Se halla vacante

la plaza de farmacéutico. Se admiten solicitudes hasta el 22 del actual.

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon La Carbonera, sita en los Hoyuelos, término de Villaharta.

—Se los comen.—El almirantazgo inglés ha dirigido a las poblaciones Marianas que hacen armamentos para la Oceanía una circular anunciando que desde hace algun tiempo se observa entre los habitantes de las islas del Océano grande aumento de antropofagia. En dicha circular excitó a los capitanes de navio del comercio a que tomen todas las precauciones necesarias para evitar que sus tripulaciones sean victimas de aquella horrosa costumbre. Hace cerca de un año fueron devoradas las tripulaciones de cuatro navios por los antropófagos de Nouvelles-Hébrides de la bahía de Jervis ó de la Nueva-Caledonia, y deben tomarse todas las medidas oportunas para evitar la reproducción de tan terribles desgracias.

—Para vivir.—Leese en un periódico extranjero: «Ha muerto recientemente en Magdebourg (Prusia) un sábio y célebre médico, el doctor Julius Vondem Fischweihel, que por su testamento, abierto con cierta solemnidad, conforme deseaba el testador, ha legado a sus contemporáneos una comunicacion científica a que ciertamente dá un grande y curioso interés la edad del doctor, que contaba ciento nueve años. Segun este práctico, todo el secreto de su longevidad y que promete a todo el que se conforma a sus prescripciones, consiste en tomar siempre que sea posible, ó por lo menos todo el tiempo consagrado a dormir, la posición horizontal, conservando la cabeza en direccion al polo Norte, y el resto del cuerpo en una direccion tan próxima como se pueda a la del Meridiano. De la persistencia de esta actitud resulta, en relacion con el sentido de las corrientes magnéticas que cruzan la superficie de nuestro globo, una especie de imantacion continua regular y normal de la masa de hieno contenida en nuestra economía, y por consiguiente el acrecentamiento notable del principio vital a que están sometidos todos los fenómenos orgánicos que interesan la conservación de nuestra existencia. Por esta razón que a primera vista pueda parecer este sistema y su explicacion, la esperiencia personal que ha hecho el doc-

tor de quien se trata, merece seguramente provocar un examen detenido, en una época sobre todo, en que se sabe lo que la terapéutica ha agotado ya de recursos obstinadamente negados hasta ahora por la ciencia oficial, en el estudio y el empleo de los diversos agentes electromagnéticos.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Credito Comercial y Agrícola de Córdoba.

Debiendo celebrarse en 1.º de marzo del próximo año de 1866 la junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, el Consejo de Administracion de la misma, en 20 del actual, ha acordado se recuerde a aquellos, que para asistir a dicha reunion deberán depositar sus acciones en la Caja social dos meses antes de la fecha en que aquella deba verificarse. Y con el fin de que tal formalidad tenga cumplido efecto, se anuncia oportunamente y con la antelacion debida, para conocimiento de todos (a quienes pueda interesar) Córdoba 21 de Diciembre de 1865. El Secretario, Juan Olaya de la Torre.

Boletín religioso.

—Hoy.—La adoracion de los Santos Reyes. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Hipólito. —Mañana a las diez se celebrará en el santuario de Nra. Sra. de la Fuente-santa una función de acción de gracias, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, beneficiado de la Santa Iglesia.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 13. Consolidado 39.40. Diferido 36.23. Deuda amortizable: la primera clase 31,00. Id. de segunda 18,65. Id. del per. nal 20,55. Acciones de Banco de España 128.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ca. desde las dos de la tarde del día 4 de Enero a igual hora del 5. Trigo 100 libras de 00 a 50 rs. Cebada 000 fanegas de 00 a 00 Aceite fresco en los molinos, a 44 Id. en la ciudad a 37. Jabon blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 40 a 54. Cebada de 00 a 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 a 51. Cebada de 26 a 27. Habas de 50 a 34. Aceite de 00 a 47—Cerdos vendidos el 27 de Diciembre 63, al precio de 47 a 43 cuartos.

GRANADA. Trigo de 47 a 54. Cebada de 28 a 34. Habas de 40 a 41. Aceite a 52.

MALAGA. Trigo de 49 a 62. Cebada de 25 a 30. Habas de 34 a 42. Aceite a 48 a 49.

JEREZ. Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN. Trigo a 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 40 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

primera clase 93 rs. 47 céntos.; en segunda clase 70 rs. 23 céntos.; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

De Córdoba a Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 30 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 3 y 35 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 3 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiense. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre, las estaciones de Menjibar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hejas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar a Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina a la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar a Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 11 de la noche Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 53 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en Interior a 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peto.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares a las 44 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida, para que se muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Peto.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales.

Trasportes de la Union. Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecarios, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 7 y 11 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Jerez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIJA. Salvador Diaz. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Peto. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZORLANCO. Antonio Morales, y José Rodriguez. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Yencelada. POZORLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, Castro. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vance-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Verbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flero. Carrera del Puente núm. 79. ECIJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 3 reales por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 reales por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada edarme ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro edarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 edarmes 3 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

**Barato de papel de fumar.**

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs.
- Docena de id. á 15 ctos.
- Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

**Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos.** Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

**LIBROS RAYADOS.**

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

**Matanza.** En la calle de las Cabezas, calleja sin salida, se vende el día 30 y 31 á precios equitativos.

**Devota novena al esclarecido San Roque,** para alcanzar del Altísimo que por su intercesión, nos libre de la peste, así el cuerpo como del alma. Compuesta y dedicada al mismo Santo por el Pbro. D. Felipe Velazquez y Arroyo. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder, por decreto de 8 de Octubre, cien días de indulgencias á todos los fieles, por cada uno de los días que devotamente hicieren esta novena, que ha sido aprobada por el Ilmo. Sr. Vicario eclesiástico de la corte. El autor cede la mitad de los productos líquidos de la venta para el socorro de las religiosas de Sta. Teresa y de Góngora de la corte, tan necesitadas y afligidas con motivo de la calamidad que sobre ellas pesa. Se halla de venta en Madrid al precio de 2 rs., en las principales librerías. A provincias se remitirá franca de porte al que envíe cinco sellos de los de cuatro cuartos, dirigiendo los pedidos á D. Antonio Perez Dubrull, Pez 6, imprenta de «La Esperanza.» Al que pida doce ejemplares se le dará gratis uno más.

**Paja.** Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Pótro, núm. 9.

**Monte de Piedad. Anuncio.** El lunes próximo 8 del actual se celebrará almoneda de ropas en pública subasta, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Córdoba 2 de Enero de 1865.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

**Venta.** En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número: para tratar, con su dueño, en la misma plazuela núm. 22.

**Aprovecharse.** Acaba de llegar á esta un francés con un escojido y variado surtido de toda clase de calzado en competencia, mas que barato. En él se hallarán zapatillas de alfombra, y tambien hay sombreros garibaldinos, á precios fijos. Además hay tambien buen surtido de perfumería, á precios arreglados. Vive en la posada de Santa Marta. Solo por 8 días.

**Aviso dulce.** Agradecido el dueño de la pastelería del Cano quebrado á la buena acogida que tuvieron sus efectos anunciados en las pascuas pasadas, vuelve á anunciarlos á los mismos precios, habiendo aumentado unas tortas de ojalde propias para chocolate y galletas de manteca, todo al estilo de Antequera.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde el día 6 desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 42 se contrata.

**Elasticos.** En la Cuesta de Lujan, núm. 3, se ponen elasticos nuevos á toda clase de botes, á precio arreglado.

**Venta.** Se vende una cama de matrimonio, á precio muy arreglado: es de nogal, á la francesa. En el Pozanco de S. Agustín, núm. 45, darán razon.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la casa sin número calle de S. Eulogio, de 11 á 2 de la tarde y desde las 3 á las oraciones.

**Aviso.** En el establecimiento de D. Rafael Terroba, plazuela de las Cañas, hay manteca de Hamburgo superior y del Reyno, y alifios para matanza, frescos; higos de Lepo superiores; lana burda para colchones, labada, á 7 duros la arroba.

**Venta.** Se vende planta de álamo, chopo y mimbrón real, procedente de los de Cabra: en la casa calle de la Palma número 42, darán razon.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54.

**Almoneda.** Se hace de una alfombra, un brasero de azofar, un estante y varias mesas y otros muebles, en la calle Sillería núm. 4.

**Venta.** Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 420 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 á 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,000 olivos de 3 á 6 años, 1,800 frutales de diferentes clases, y de 60 á 70,000 chopos de 3 á 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos: divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse á D. José María Ghacon, calle Pedregosa núm. 3.

**Misas.** Los señores sacerdotes que quieran tomar libros como estipendio por la aplicación de misas, pueden pasarse por la calle del Liceo núm. 26, de 9 á 4 y de 5 á 7 de la tarde, donde informarán.

**Pérdida.** La de un babero blanco bordado, de niño, de hechura trapense, que desde la calle del Poyo á la de Isabel II se ha perdido en la tarde del miércoles 20. Presentándolo en la calle Candelaria núm. 43, se gratificará.

**Regalos de Pascua.** En la confitería situada en la plazuela de la Almagra, conocida por la del Sevillano, se halla un gran surtido de turrones de todas clases conocidas hasta el día. Además hay otras clases nuevas como son, menjú, peñasco, crema, etc. Otro buen surtido de cajas adornadas, unas con anguilas y otras con mazapan: almibares de todas clases y el legítimo y esquisito turrón valenciano, á 6 rs. libra.

**Almanaque enciclopédico Español para 1866,** arreglado á todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año á todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicación, comprende los DOCE ALMANAQUES siguientes: — Almanaque del Cristiano. — Del eclesiástico. — Higiénico. — De la buena educación. — De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. — Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. — Del negociante. — Del viajero. — Parlamentario. — Del empleado. — Del militar. — De las tertulias; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, á dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 44 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Colocacion.** La desea un joven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptará bien para escritorio, ó ayuda de cámara ú otro cualquier servicio doméstico. En el Arco bajo, almacén de comestible, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razon.

**Arrendamiento.** Se arrienda la dehesa del Marqués y se venden las casas de Rivas, esquina á la de Montero, y la de la calle del Zarco núm. 5. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar darán razon.

**Venta.** Se venden las casas principales plazuela de S. Juan núm. 23, que contiene muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, cuartos, cocheras, agua de pie y toda clase de comodidades, y la inmediata llamada del escudo. Darán razon en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar.

**Papel timbrado.** En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

**Venta.** Se vende la dehesa de los Puntales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gomez y en Villafraanca con D. Andrés Maria del Prado.

**Novísimo prontuario para uso del papel sellado.** Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Turrón.** Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turrón de Gijona, de 1.º, 2.º y 3.º clase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Pulla. Tiene tambien turron de yema, de nieve y de Alicante, y almendras finas peladillas. Escusa el recomendar la bondad de sus géneros y lo arreglado de sus precios, pues en tantos años como lleva de espedirlos en esta capital, no se ha dado caso de que persona alguna se queje. El mismo ha dispuesto para mayor comodidad del público poner á la venta el turrón en la calle de la Espartería, tienda donde se venden cuadros, además de espedirlos en la posada.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adalid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guateri, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones.

**BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,** calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

**CAMISERIA.**

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

**Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de Paris.**

- |   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>PARA SEÑORAS.</b>  | <b>PARA CABALLEROS.</b>       |
| Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas.                    | Camisas de algodón y de hilo. |
| Chambras id. id. id.  | Calcetines id. lana id.       |
| Calzoncillos id. id. id.                                    | Calzoncillos id. id.          |
| Enaguas id. id. id.   | Guantes de lana y Cabritilla. |
| Corsés de la hechura mas cómoda, llamados de la Emperatriz. | Corbatas, última novedad.     |
| Medias inglesas.  | Cuellos.                      |
| Descotes de todas clases.                                   | Puños.                        |
| Pañuelos bordados.  | Camisetas de punto.           |
|   | Pecherías de todas clases.    |

Todos estos géneros son á precios sumamente baratos.

**LA FAMA CORDOBESA.**

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES.	Precio de Id. de la arroba.	Id. de la botella.	Id. del cuartillo.
Aguardiente florete de 35.º	140 rs.	4	1
Id. anisado fino de 19.º	72	2	1
Id. id. de segunda de 17.º	48	2	1
Anis doble estrellado de 20.º	96	2	1
Caña de Puerto-Rico de 20.º	96	2	1
Licores finos superiores.	120	8 rs.	4 rs.
Rosolis de varias clases.	64	2	1 1/2
Ron superior.	160	12	6
Cognac viejo.	20	2	1
Ginebra de Holanda.	40	4	2

**LICORES DEL PAIS.** — Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, á 12 rs. botella. — Idem de segunda, á 10 id. id. — Ron blanco, á 15 id. id. — Ron de Jamaica, á 30 id. id. — Caña de Puerto-Rico, á 8 id. id. — Gin-bra, á 10 id. id. — Estrellado, á 7 id. id.

**CLASES DE ROSOLIS.** — Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba.

**VINOS DEL PAIS.** — Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Crista, todos á 44 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

**VINOS Y LICORES ESTRANEROS.** — Marrasquino de Sara, litro á 30 rs. — Jenepis, id. á 28. — Raspal, id. á 28. — Curazao de Holanda, botella á 20 rs. — Chartrous, id. á 20 — Biter, id. á 20. — Cassis, id. á 20. — Ajenjo, id. á 28. — Cognac, id. á 20. — Kirs, id. á 20.

**VINOS ESTRANEROS.** — Champagne, botella á 38 rs. — Bermut, id. á 14 — Burdeos, id. á 28. — Del Rhin, id. á 50.

**REFRESCOS.** — Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso.

**JARABES REFRESCANTES.** — De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvavisco y Agráz, á 10 rs. la botella y 3 1/4 el vaso.

**NOTA.** El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 12 cuartos por el.

**OTRA.** Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

**MARAVER E HIJO,**

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

**Venta de productos de la Fábrica.**

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del pais, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 1 real botella grande.

**Artículos de su cosecha.**

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

**A RIO REVUELTO GANANCIA....**

En la confitería de S. Fernando se encuentra un gran surtido de turrones de leche, coco, fresa y fruta, á tres rs. y medio libra; cajas de jalea; á 12 rs. docena; mantecados ó perrunas de buen tamaño, á tres y medio id.; polvorones, al mismo precio; tortas de Moron, á id.; almibares de azahar y acerola, á cinco reales libra, y demás clases, á tres y medio; batatas caladas, á tres y medio id.; infinidad de mazapanes de Toledo en anguilas y pescados, á precios muy módicos; roscos de vino y de Loja; un buen surtido de dulces franceses y cajas de lujo á precios económicos.

**Recreo del estómago, en combinacion con la economia.**

En la confitería de D. José Castillo, calle de Almonas, se encontrará desde el día un estenso y variado surtido en turrones, mazapanes de Toledo en cajas y sin ellas, jaleas y almibares de todas clases, roscos de vino, aguardiente y yema, toda clase de pasteles conocidos hasta hoy, perrunas, peladillas valencianas y de Córdoba, un gran surtido de licores de todas clases y una multitud de cajas, cartuchos, figuras y demás artículos franceses: en todo ello encontrarán los que gusten favorecer dicho establecimiento una gran economía de los años anteriores.

**SANTA GÁNDIDA.**

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasadas, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

**Arrendamiento de olivos.**

En subasta privada que tendrá efecto en Córdoba el día 8 de Enero actual de 1866, de 11 á 12 de su mañana y en la notaría de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Santa Clara ó José Rey, se arriendan de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, 3450 olivos nuevos, en renta anual de 20,700 reales, al sitio nombrado Monte del Hospital, término de Cabra, lindando con el cortijo de la Rentilla, propio tambien de dicho Sr., cuyo pliego de condiciones para el contrato está de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán enterarse las personas que les acomoden, como tambien en la casa calle Arco Real núm. 11.

**Venta ó arrendamiento.**

Desde el día se arriendan ó venden á pagar en el acto ó á plazos, dos magnificas fincas de olivar, una en el término de Montoro nombrada dehesa de Corcomé, compuesta de 6,000 olivos con buen molino y caserío; y la otra en el término de Morente, compuesta de 6,900 pies, magnifico molino, huerto y lavadero. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, podrán hacerse de ellos en Córdoba, calle Arca del agua núm. 3, que vive su dueño.

**La Fortuna para todos.**

Los señores suscritores en esta capital á las series 10 y 12, se servirán pasar al despacho de este periódico á recoger 2,000 rs. que les ha correspondido á cada una en el sorteo celebrado el 7 de Diciembre.

**Permuta ó venta.**

Se permuta por otra en esta capital, una casa en la villa de Fernanvunquez, calle Nueva núm. 7. Para tratar de su ajuste y condiciones en esta capital, en la calle de Céspedes núm. 7.

**Beneficio al público.**

En la horchateria madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas, mantecados y polvoron de almendra, cubiletes rellenos de cidra, pastelillos de ojalde, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajeros americanos á 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes á 4 cuartos uno y á 5 reales la docena, pastelones de 20 rs. hasta 38, muy bien adornados como en Málaga, Cádiz ó Sevilla; se vende arroz del que vale á 14 cuartos libra á 12; fideos á 12 cuartos libra: cidra en almibar á 28 cuartos libra.

**Venta.**

Se venden unas casas núm. 4.º calle del Baño, hoy de Céspedes, parroquia de la Catedral. El Procurador don Juan José Barrios se halla encargado de su enagenacion.

**Subarriendo.**

Desde el día se arrienda la casa que fué de D. Benito Ferrer, en el campo de la Merced, calle de los Molinos, con grandes cuartos y almacenes. Quien desee tratar de su ajuste, se podrá avistar con D. Ambrosio Crespo, calle del Paraíso.

**Arrendamiento.**

Se arrienda desde el día media casa amueblada con cuadra y pajar, ó habitaciones sueltas las que se necesitan: en la escuela de Veterinaria darán razon.

**Aviso al público.**

El valenciano Picó, el del turrón, ha recibido un surtido de peros muy buenos y á precios muy arreglados. Para en la posada de la Pulla.

**CRISTALES PLANOS.**

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

**Depósito de pianos.**

En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

**Nueva fábrica de jabon duro**

de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Espediciones á todos puntos.

**Almanaque de los Chistes,**

para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Molinos harineros.**

Desde el día se arriendan el denominado de Jesus Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Malsueña, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa número 43 calle de las Parras, donde vive su dueño.

**Venta.**

La de una góndola con muy poco tiempo de uso y construida con la mayor elegancia y solidez. En la imprenta de este periódico darán razon.

**Cabildo.**

Hoy á las 12 se reunirá el V. O. T. de Penitencia de Nitro. S. P. S. Francisco en la iglesia del mismo nombre, para eleccion de Hermano Ministro, presentacion de cuentas y otros asuntos de interés, por lo que se ruega la asistencia de todos los hermanos.

**La Tutelar.**

Los suscritores de esta sociedad residentes en los pueblos de la provincia, se servirán mandar recoger antes del 15 del mes actual los recibos correspondientes á sus suscripciones, vencidas el 31 de Diciembre último, que se hallan en nuestro poder para el cobro, pues pasado dicho día serán devueltos á la Direccion. Córdoba 3 de Enero de 1866. — Los banqueros de la compañía, Sanchez, Reyes y Azpitarte.